

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresadas en Miles Colones Costarricenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Información General y Naturaleza del Negocio - Corporación ILG Internacional, S.A. (antes ILG Logistics, S.A.) (“la Compañía” o “ILG”), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, el 6 de setiembre de 1993 por un plazo de noventa y nueve años. El domicilio legal de la Compañía se encuentra en San José, Costa Rica. Las principales actividades de la Compañía y sus subsidiarias comprenden la representación de líneas navieras, servicio de transporte de carga, servicio de agencia aduanal y de almacén general de depósito fiscal. Estas actividades las realiza a través de sus oficinas ubicadas en las principales ciudades de los países centroamericanos, República Dominicana y Colombia donde tiene operaciones.

Corporación ILG Internacional, S.A. está inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, por lo que está sujeta a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Como tal, está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil costarricense.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta Directiva el 7 de marzo de 2018.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados -

- **Declaración de Cumplimiento** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros consolidados por el período de 12 meses al 31 de diciembre de 2017 y por el año que terminó en esa fecha no son comparativos con los estados financieros consolidados por el período de 15 meses al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”.

- **Base de Valuación y Moneda de Presentación** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por ciertas partidas que fueron medidas de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Los estados financieros están presentados en colones costarricenses.

Políticas Contables Significativas - Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A., utilizando políticas contables uniformes.

- a. **Base de Consolidación y Valuación** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.
- **Subsidiarias** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por la Compañía. El control existe cuando la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, obteniendo beneficios de sus actividades. En la determinación de ese control, los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercidos, son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese. Durante el período 2017 la Compañía realizó la apertura de dos subsidiarias: ILG Logistics Dominicana, S.R.L. (domiciliada en República Dominicana) e ILG Logistics Colombia, S.A.S. (domiciliada en Colombia). Las subsidiarias costarricenses y extranjeras se detallan a continuación:

Compañía	Participación	
	2017	2016
Subsidiarias costarricenses:		
Servicios Neptuno, S.A.	100%	100%
Marina Intercontinental, S.A.	100%	100%
Consolidaciones ILG, S.A.	100%	100%
Servicios de Atención de Naves, S.A.	100%	100%
Almacén Fiscal Flogar, S.A.	100%	100%
Servinave, S.A.	100%	100%
Arrendadora Universal, S.A.	100%	100%
ILG Logistics, S.A.	100%	100%
ILG Supply Chain Services, S.A.	100%	100%
Subsidiarias del extranjero:		
Corporación Improsa de Nicaragua, S.A. y su subsidiaria	100%	100%
ILG Logistics Guatemala, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de El Salvador, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Honduras, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Panamá, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Dominicana, S.R.L.	100%	
ILG Logistics Colombia, S.A.S.	100%	

TGD Worldwide, Inc. Panamá y sus subsidiarias 100% 100%

- **Asociadas** - Las asociadas, Intertec, S.A., Globaltec, S.A. y Grupo Financiero Improsa, S.A., son entidades en las cuales la Compañía ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial y se reconocen inicialmente al costo. Los estados financieros consolidados de la Compañía incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables de la Compañía, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación de la Compañía en pérdidas generadas de inversiones en asociadas valuadas por el método de participación patrimonial excede el valor de su interés en esa asociada, el monto de su inversión se reduce hasta cero y se interrumpe el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto que la Compañía tenga la obligación de asumirlas o haya realizado pagos.

La fecha de los estados financieros de la asociada Grupo Financiero Improsa, S.A. y los de la Compañía son la misma, mientras que las asociadas Intertec, S.A. y Globaltec, S.A., tienen su cierre contable el 30 de setiembre de cada año. Las políticas contables utilizadas por las asociadas coinciden sustancialmente con las políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades que conforman los estados financieros consolidados y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre dichas entidades, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial, se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.
- b. **Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad** - La preparación de estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.
- c. **Estimados y Supuestos** - Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de

importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

- **Deterioro de Activos no Financieros** - La Compañía estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.
 - **Activos por Impuesto Diferido** - Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras.
- d. ***Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros*** - La moneda de curso legal en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá, República Dominicana y Colombia es el colón costarricense, el quetzal, el dólar estadounidense, el córdoba, el lempira, el dólar estadounidense, el peso dominicano y el peso colombiano respectivamente, siendo estas las monedas funcionales en donde operan las entidades operativas en los diferentes países. La Compañía determinó que la moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el colón costarricense, al considerar que es la moneda que mejor refleja los eventos y el mayor volumen de transacciones efectuadas.
- e. ***Conversión a la Moneda de Presentación y Negocios en el Extranjero*** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”), los estados financieros de las subsidiarias en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:

La Corporación incluye las siguientes entidades domiciliadas fuera de Costa Rica: Corporación Improsa de Nicaragua, S.A. (“ILG Logistics, de Nicaragua, S.A.”) (córdoba), ILG Logistics, de Guatemala, S.A. (quetzal), ILG Logistics, de El Salvador, S.A. (dólar estadounidense), ILG Logistics, de Honduras, S.A. (lempiras), ILG Logistics, de Panamá, S.A. (dólar estadounidense), TGD Worldwide, Inc. & Subsidiarias (dólar estadounidense), ILG Logistics Dominicana, S.R.L. (peso dominicano) e ILG Logistics Colombia, S.A.S. (peso colombiano). Para esas entidades, cuya moneda funcional es su moneda local, sus estados financieros fueron convertidos a colones como sigue: activos y pasivos monetarios y no monetarios, denominados en moneda local fueron convertidos a dólares estadounidenses y luego a colones, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros; el capital contable fue convertido a tipos de cambio históricos. Los ingresos y gastos fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando tipos de cambio promedio del año de la moneda local con respecto al dólar estadounidense y luego convertidos a colones.

El efecto de las diferencias de cambio originadas de ese proceso, fue registrado como un componente separado en el estado consolidado de pérdidas y ganancias y otro resultado integral, bajo la cuenta denominada “Diferencias de Cambio por Convertir Negocios en el Extranjero”, el cual durante el 2017 ascendió a ¢(161.701) miles y a ¢81.632 miles en el 2016.

- f. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de las monedas funcionales antes descritas, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.
- g. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del balance.
- h. **Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro y cobro dudoso para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de dicha estimación.
- i. **Inversiones en Asociadas** - Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la que la Compañía tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo, reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros (ajustadas por los cambios en el activo neto de la asociada), de la porción que corresponde a la Compañía en los resultados obtenidos y los cambios en otras cuentas patrimoniales, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. La plusvalía comprada relacionada con una asociada está incluida en el importe en libros de la inversión y no es amortizada. Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

El efecto de la valuación proveniente de los resultados de la asociada es registrado en los resultados consolidados del año, como una partida separada denominada ingreso por valuación de asociadas por el método de interés patrimonial. Otros cambios

patrimoniales sucedidos en los estados financieros de las asociadas son reconocidos en el capital contable de Corporación ILG Internacional, S.A. Dichos cambios corresponden a la revaluación de las propiedades, planta y equipo, las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero, entre otros.

- j. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable como una partida separada denominada, “Superávit por Revaluación de Activos”.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	30 años
Equipo de transporte y vehículos	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Instalaciones y mejoras a propiedad arrendada	Entre 5 y 10 años

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

- k. **Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión son medidas, tanto al momento de su reconocimiento inicial como posteriormente, al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción. Los desembolsos por mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Las propiedades de inversión dejan de ser reconocidas como tales al momento de su desapropiación o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente

retiradas de uso y no se esperan recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Las transferencias de propiedades de inversión a propiedades ocupadas por el dueño o a inventarios, o de estas partidas a propiedades de inversión, se realizan solamente cuando existe un cambio en el uso del activo.

1. ***Combinaciones de Negocios y Plusvalía Comprada*** - Las combinaciones de negocios son registradas por la Compañía utilizando el método de adquisición, distribuyendo el costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos, a la fecha de adquisición. El costo de la combinación de negocios es medido como la sumatoria de los valores razonables de los activos entregados, de los pasivos asumidos y de los instrumentos patrimoniales emitidos a la fecha de la compra, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

A la fecha de adquisición, la Compañía registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que la Compañía espere se beneficiaran del desarrollo de sus actividades y posibles sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

- m. ***Otros Activos*** - Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.
- n. ***Instrumentos Financieros*** - La Compañía reconoce sus activos financieros

inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías en la fecha de su reconocimiento inicial: a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; b) documentos y cuentas por cobrar a su costo amortizado; c) inversiones mantenidas hasta su vencimiento; y d) activos financieros disponibles para la venta. Esta clasificación inicial es revisada por la Compañía al final de cada año financiero.

Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

- **Valor Razonable** - El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- *Nivel 1* - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición;
 - *Nivel 2* - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y
 - *Nivel 3* - Son entradas no observables para el activo o pasivo.
- **Costo Amortizado** - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye

costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

- **Cuentas por Cobrar** - Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.
 - **Instrumentos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento** - Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.
- o. **Deterioro de Activos no Financieros** - La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.
- p. **Deterioro de Activos Financieros** - La Compañía evalúa a la fecha del estado de posición financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

Activos Financieros Registrados al Costo Amortizado - Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en

libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

- q. **Documentos por Pagar** - Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- r. **Provisiones** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.
- s. **Baja de Activos y Pasivos Financieros** -
- **Activos Financieros** - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.
 - **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.
- t. **Arrendamientos Operativos** -
- Calidad de Arrendataria** - Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.
- u. **Reconocimiento de Ingresos** -
- **Ingresos por Prestación de Servicios** - Los ingresos por la prestación de servicios de transporte marítimo y terrestre, almacenaje en depósitos fiscales y servicios aduanales, son reconocidos cuando: el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance pueda ser medido con fiabilidad y cuando los

costos incurridos y por incurrir hasta completar la transacción, puedan ser medidos con fiabilidad.

- **Ingresos por Rendimientos sobre Instrumentos Financieros** - Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método de interés efectivo.
- v. **Costos de Financiamiento** - Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.
- w. **Beneficios Post-Empleo** - Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de las compañías costarricenses y del exterior, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación, despido sin causa justificada. En caso de renuncia, es aplicable en forma específica a la subsidiaria radicada en Nicaragua.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral costarricense la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos. La Ley de Protección al Trabajador contempla la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la transformación de una porción del auxilio de cesantía en un derecho real del trabajador. Por lo tanto, la Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones un 3% calculado sobre los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5% a la Asociación Solidarista de Empleados, calculado sobre los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral nicaragüense se reconoce un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio y veinte días de salario por cada año adicional, para cubrir el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada. Sin embargo, ninguna indemnización podría ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral panameña se indemniza con base de 3 a 4 semanas por cada año laborado (factor de 6,54%), sobre el valor más alto entre el último salario o el promedio de los seis últimos meses. Para cubrir esa indemnización, se realizan traspasos al fondo de cesantía equivalentes a un 5% de dicho factor, y el remanente se reconoce como gasto en el momento en que se incurre.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala y la legislación guatemalteca vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar una indemnización a

los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Según el Código del Trabajo de El Salvador y la legislación salvadoreña vigente, cuando un trabajador contratado por tiempo indefinido, fuere despedido de sus labores sin causa justificada, tendrá derecho a que el patrono le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. En ningún caso la indemnización será menor del equivalente al salario básico de quince días. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren. Para los efectos del cálculo de la indemnización a que se refiere el inciso anterior, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo diario legal vigente. Cuando el contrato sea a plazo y el trabajador fuere despedido sin causa justificada, antes de su vencimiento, tendrá derecho a que se le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico que hubiere devengado en el tiempo que faltare para que venza el plazo, pero en ningún caso la indemnización podrá exceder de la que le correspondería si hubiere sido contratado por tiempo indefinido.

Según el Código del Trabajo de Honduras y la legislación hondureña vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

x. ***Impuestos*** -

- **Impuesto sobre la Renta Corriente** - La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.
- **Impuesto sobre la Renta Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por

impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- y. **Utilidad por Acción** - La utilidad por acción común básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.
- z. **Reserva Legal** - De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones de conformidad a lo establecido por la Ley No.7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990). Para las Compañías subsidiarias de Centroamérica y República Dominicana la Corporación aplica un 5% de las utilidades netas para formar la reserva legal a excepción de El Salvador que requiere un 7% hasta llegar a un 20% del capital social.
- aa. **Adopción de las Revisiones y de Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera** - En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2017.
- **Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación** - Las modificaciones a la NIC 7, dentro del marco de la iniciativa de revelaciones (modificaciones a la NIC 7), se establecen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos, derivados de las actividades de financiamiento. La aplicación de esta modificación no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.
 - **Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido sobre Pérdidas no Realizadas** - La Entidad ha aplicado esta enmienda en el año 2017. La enmienda aclara como una entidad evalúa si existirá suficiente utilidad gravable a la cual aplicar diferencias temporales deducibles. La aplicación de esta enmienda no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.
 - **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014** - Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen modificaciones a varias NIIF, las cuales no tienen aún una fecha efectiva de vigencia, por lo que las mismas no han sido adoptadas. Se presenta un resumen de esas modificaciones:
 - Las modificaciones a la NIIF 5 presentan una orientación específica para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para la distribución a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que dicho cambio debe ser considerado como una continuación del plan original de

disposición de activos y que por lo tanto los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta no son aplicables. Las enmiendas también aclaran los lineamientos para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucramiento continuo en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado sobre los bonos corporativos de alta calidad, vigentes a la fecha de los estados financieros. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser hecha a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas en que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe, sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La Compañía no espera que la adopción de estas modificaciones pueda tener algún impacto en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros.

- bb. **NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas no Vigentes a la Fecha** - La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para los Períodos Anuales que Comiencen en o a Partir del
NIIF 9 - <i>Instrumentos Financieros</i>	I	1° de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana
NIIF 15 - <i>Ingresos de Contratos con Clientes</i>	II	1° de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana
NIIF 16 - <i>Arrendamientos</i>	III	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada
Modificaciones a la NIIF 2 - <i>Clasificación y Medición de las Transacciones por Pagos Basados en Acciones</i>	IV	1° de enero de 2018

(Continúa)

		Efectiva para los Períodos
--	--	-----------------------------------

Norma o Interpretación	Ref.	Anuales que Comiencen en o a Partir del
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - <i>Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</i>	V	La fecha efectiva de vigencia aún no ha sido determinada; sin embargo, la aplicación temprana es permitida
Modificaciones a la NIC 40 - <i>Transferencia de Propiedades de Inversión</i>	VI	1° de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana

A continuación, se hace referencia a las NIIF nuevas y revisadas emitidas que aún no han entrado en vigencia:

- I. **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre del 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su des reconocimiento, y en noviembre del 2013, para incluir nuevos requerimientos para la contabilidad de coberturas en general. Otras modificaciones a la NIIF 9 fueron emitidas en julio del 2014, principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de “valor razonable a través de otro resultado integral” (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para ciertos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, sean medidos posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, generalmente se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que den origen en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente de principal e intereses sobre el monto principal adeudado, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de

una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación o que no es una consideración contingente reconocida por el adquirente en una combinación de negocios a la que le aplique la NIIF 3) en otro resultado integral, con solamente los ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la utilidad o pérdida del período.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, sea presentado en otro resultado integral, salvo que el reconocimiento de dichos cambios en otro resultado integral creara o incrementara un descalce contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere que sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar del modelo de pérdidas crediticias incurridas como lo indica la NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas crediticias en cada período de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los nuevos requerimientos de contabilidad de coberturas mantienen los tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la NIC 39. Conforme a la NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el principio de “relación económica”. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura, y adicionalmente se han introducido requerimientos de revelaciones mejorados con respecto a las actividades de manejo de riesgo de la entidad.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de la NIIF 9 pudiera no tener un impacto material en los activos y pasivos financieros reportados. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

- II. **NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes** - En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15 que establece un modelo integral único para ser utilizado por las entidades en la contabilización de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigencia la NIIF 15, reemplazará los lineamientos actuales de reconocimiento de ingresos, incluidos en la NIC 18: Ingresos, la NIC 11: Contratos de Construcción, y sus interpretaciones relacionadas.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de la entrega de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1 - Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción;

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5 - Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme la NIIF 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el “control” de los bienes o los servicios subyacentes a la obligación de desempeño, ha sido transferido al cliente.

Asimismo, se han incluido lineamientos específicos en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas. En abril del 2016, la IASB emitió Aclaraciones a la NIIF 15 en relación con la identificación de las obligaciones de desempeño, 11 consideraciones para identificar la relación agente vrs. principal, así como lineamientos aplicables a licencias.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro podría no tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Compañía no haya realizado una revisión detallada.

- III. **NIIF 16 - Arrendamientos** - La NIIF 16: *Arrendamientos*, fue publicada en enero del 2016 y sustituye a la NIC 17: *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera de los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre

arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para períodos que inician a partir del 1° de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la NIIF 15.

Bajo la NIIF 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la NIC 17, donde se reconocía el gasto en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La NIIF 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo su aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada, donde el período comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones, no se esperaría un impacto significativo.

- IV. **Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y Medición de las Transacciones por Pagos Basados en Acciones** - Las modificaciones a la NIIF 2: Pagos Basados en Acciones, aclaran la clasificación y la medición de las transacciones por pagos basados en acciones. Las modificaciones contienen aclaraciones y modificaciones dirigidas a la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones hechos en efectivo; la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con características de liquidación neta, y la contabilización de las modificaciones de transacciones por pagos basados en acciones liquidadas en efectivo o liquidables mediante instrumentos de capital. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones se aplican de manera prospectiva.

La Compañía está en proceso de analizar los efectos, si hubiese alguno, que esta nueva norma pudiera tener en sus estados financieros.

- V. **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 - Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto** - Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilice utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la entidad controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto.

Asimismo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones a valor razonable, retenidas en alguna entidad que fue subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto contabilizado según el método de participación), se reconocen en el resultado del período de la anterior entidad controladora, sólo en la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones deben ser aplicadas de forma prospectiva.

La aplicación de estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 podría no tener un impacto en los financieros actuales de la Compañía.

- VI. **Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de Propiedades de Inversión** - Las modificaciones aclaran que una transferencia hacia o desde una propiedad de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Las enmiendas aclaran además que situaciones distintas de las enumeradas en la NIC 40 puede evidenciar un cambio en el uso, y que es posible un cambio en el uso de las propiedades en desarrollo (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades construidas).

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2018 con una aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar las enmiendas ya sea retrospectivamente (si esto es posible sin el uso de la retrospectiva) o prospectivamente. Se aplican disposiciones de transición específicas.

La administración de la Compañía no espera impactos significativos como resultado de la aplicación de estas modificaciones.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos que estas

modificaciones, si los hubiese, pudiesen tener en sus estados financieros.

2. REGULACIONES CAMBIARIAS

En cada país donde la Compañía tiene operaciones existe una entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de monedas extranjeras. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Los tipos de cambio de venta y compra de las monedas locales respecto al dólar estadounidense como la principal moneda extranjera en la que se realizan transacciones de negocios se detallan a continuación:

31 de Diciembre de 2017			
País	Moneda	Tipo de Cambio	
		Compra	Venta
Costa Rica	Colón	¢ 566,42	¢ 572,56
Guatemala	Quetzal	7.34	7.34
El Salvador	Dólar estadounidense	1.00	1.00
Nicaragua	Córdoba	30.78	30.78
Honduras	Lempira	23.59	23.75
Panamá	Dólar estadounidense	1.00	1.00
República Dominicana	Peso dominicano	48.30	48.30
Colombia	Peso colombiano	2,760.00	2,830.00

31 de Diciembre de 2016			
País	Moneda	Tipo de Cambio	
		Compra	Venta
Costa Rica	Colón	¢548,18	¢561,10
Guatemala	Quetzal	7.52	7.52
El Salvador	Dólar estadounidense	1.00	1.00
Nicaragua	Córdoba	29.32	29.32
Honduras	Lempira	23.50	23.67
Panamá	Dólar estadounidense	1.00	1.00

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	¢1.857.078	¢1.193.550
Equivalentes de efectivo	100	
Total	<u>¢1.857.178</u>	<u>¢1.193.550</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2017, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

4. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan como sigue:

	2017	2016
Certificados de depósito a plazo con una entidad bancaria de Costa Rica con rendimientos del 2,88% (2016: entre el 2,26% y 2,28%) los cuales se tienen como respaldo de operaciones con navieras	¢145.043	¢142.691
Certificados de depósito a plazo con entidades bancarias de Nicaragua, El Salvador y Honduras, los cuales se tienen como respaldo de garantías de cumplimiento para actividades de tránsito aduanero en dichos países; cuentan con rendimientos entre 1,5% y 3,90% en ambos períodos	80.366	66.430
Certificados de depósito a plazo con entidades bancarias de Costa Rica y Panamá con rendimientos variables	<u>13.057</u>	<u>18.126</u>
Total	<u>¢238.466</u>	<u>¢227.247</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

	2017	2016
Comerciales	¢12.380.326	¢ 9.071.419
Compañías navieras	657.987	985.141
Anticipos a entidades gubernamentales	172.204	171.829
Reclamos a clientes	<u>39.217</u>	<u>96.471</u>
Subtotal	13.249.734	10.324.860
Menos: Estimación para deterioro y cuentas de cobro dudoso	<u>(201.603)</u>	<u>(173.494)</u>
Total	<u>¢13.048.131</u>	<u>¢10.151.366</u>

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a cargos realizados a clientes por los servicios de nacionalización, almacenaje y transporte de mercadería. Los saldos por cobrar a compañías navieras representan los desembolsos efectuados por la Compañía por cuenta de éstas, para atender los diferentes buques.

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento

por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora. En lo que respecta a dichas cuentas por cobrar existe financiamiento de clientes con plazos de vencimiento a 30 días a partir de la fecha del préstamo; con tasas de interés pactadas individualmente con los clientes.

Dentro de los saldos por cobrar existen cuentas por reclamos a clientes que corresponden a operaciones de consolidación de carga con operadores (agentes de carga), los cuales están en proceso de reclamo. Su recuperación es incierta por lo que han sido estimados parcialmente por su antigüedad, aun cuando existen negociaciones con los operadores por medio de contratos de intercambio de servicios.

Un detalle del movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso deterioradas se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	¢ 173.494	¢ 171.044
Importes acreditados a la estimación	137.406	125.707
Importes debitados a la estimación	<u>(109.297)</u>	<u>(123.257)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 201.603</u>	<u>¢ 173.494</u>

Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar deterioradas y no deterioradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Sin vencer	¢10.858.712	¢ 8.486.333
De 1 - 30 días	1.999.868	1.466.210
De 31 - 60 días	120.002	106.477
De 61 - 90 días	131.000	129.147
Más de 91 días	<u>140.152</u>	<u>136.693</u>
Total	<u>¢13.249.734</u>	<u>¢10.324.860</u>

La Compañía otorga diferentes plazos de crédito de hasta 90 días dependiendo del cliente, basado en la relación comercial y el comportamiento de pago de las cuentas.

6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2017	2016
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢8.268.028	¢6.012.909
Intertec, S.A.	356.444	327.344
Globaltec, S.A.	<u>56.543</u>	<u>55.490</u>

Total ¢8.681.015 ¢6.395.743

La participación accionaria en las compañías indicadas es la siguiente:

	Participación Porcentual	
	2017	2016
Grupo Financiero Improsa, S.A. (GFI, S.A.)	24,45%	19,23%
Intertec, S.A.	50,00%	50,00%
Globaltec, S.A.	50,00%	50,00%

Estas inversiones se registran bajo el método de la participación, debido a que no se tiene control sobre las mismas no se consolidan los estados financieros, solamente se tiene influencia significativa sobre las operaciones de dichas entidades. A continuación, se detalla la valuación efectuada:

	Capital Contable Neto de la Asociada	
	2017	2016
Grupo Financiero Improsa, S.A. (GFI, S.A.)	<u>¢33.816.087</u>	<u>¢31.216.437</u>
Intertec, S.A.	<u>¢ 712.887</u>	<u>¢ 654.690</u>
Globaltec, S.A.	<u>¢ 113.086</u>	<u>¢ 110.980</u>
Valor registrado de la inversión al inicio del año	¢ 6.395.743	¢ 5.828.280
Participación en los resultados de las asociadas	1.541.655	713.884
Participación en los cambios en otras partidas patrimoniales de las asociadas	(335.080)	(7.499)
Más: Adquisición de acciones de Grupo Financiero Improsa, S.A	1.078.697	
Menos: Dividendos recibidos	_____	(138.922)
Valor registrado de la inversión al final del año	<u>¢ 8.681.015</u>	<u>¢ 6.395.743</u>

Los activos, pasivos y el capital contable al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de las compañías donde se tienen las inversiones se presentan a continuación:

	2017			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢453.109.140	¢404.248.120	¢15.044.933	¢33.816.087
Intertec, S.A.	1.158.235	445.348		712.887
Globaltec, S.A.	113.086			113.086
	2016			

	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero				
Improsa, S.A.	¢432.193.032	¢390.732.340	¢10.244.255	¢31.216.437
Intertec, S.A.	1.077.495	422.805		654.690
Globaltec, S.A.	110.980			110.980

	2017		
	Ingresos	Gastos	Utilidad Neta
Intertec, S.A.	¢1.698.484	¢1.613.643	¢84.841
Globaltec, S.A.	5.351	3.245	2.106

	2016		
	Ingresos	Gastos	Utilidad Neta
Intertec, S.A.	¢1.694.818	¢1.613.941	¢80.877
Globaltec, S.A.	11.065	5.721	5.344

Grupo Financiero Improsa, S.A. - Grupo Financiero Improsa, S.A. tiene por objetivo adquirir y administrar las acciones emitidas por las sociedades que integran el Grupo Financiero, las que se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, administración de fondos de inversión inmobiliaria, arrendamientos, comercialización de seguros y asesoría financiera. Por acuerdo de accionistas, Corporación ILG Internacional, S.A., no puede comprometer, pignorar o de otra manera disponer de cualquier acción o interés en cualquier acción; transferir, disponer o de otra forma conceder una opción sobre cualesquiera acciones; entrar en acuerdos con respecto al voto o transferir acciones entre miembros del mismo Grupo de interés económico, todo lo anterior sin el consentimiento escrito de los accionistas firmantes de tal acuerdo.

Corporación ILG Internacional, S.A., como socio de Grupo Financiero Improsa, S.A., participó activamente en la negociación de la inversión accionaria del IFC (International Finance Corporation) en Grupo Financiero Improsa, S.A. Como parte de esta inversión, un grupo de socios, incluido ILG (cada uno denominado “Sponsor”), suscribieron con el IFC un acuerdo de accionistas el cual regulaba, entre otros, aspectos de gobernanza del Grupo Financiero Improsa, S.A., y de ciertos derechos y obligaciones particulares de los socios suscriptores de dicho acuerdo, incluyendo, el derecho de opción (“Put Option”) conferido al IFC de vender sus acciones a los socios suscriptores del acuerdo, a un precio equivalente y vinculante de 1,2 veces el valor en libros de la acción común al momento de la venta, usando para ello el Estado Financiero Auditado al 31 de diciembre del 2016. El IFC ejerció el derecho conferido sobre la totalidad de las acciones de las que era titular, y en consecuencia Corporación ILG Internacional, S.A., como suscriptor de ese acuerdo, adquirió en diciembre del 2017 un total de 632.703.761 acciones comunes del Grupo Financiero Improsa, a un precio por acción de ¢1.77, para un total de ¢1.119.886 miles, lo anterior ocasiono un aumento en la participación de la inversión del Grupo Financiero Improsa, pasando de un 19.23% en el 2016 a un 24.45% en el 2017. Esta transacción produjo un incremento en la plusvalía comprada del Grupo Financiero Improsa, S.A., por un total de ¢41.188 miles.

Intertec, S.A. - Esta compañía se dedica a la comercialización de productos agrícolas no tradicionales en terceros mercados.

Globaltec, S.A. - Su actividad principal es el arrendamiento operativo de sus bienes inmuebles.

7. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

	Mobiliario y Equipo	Edificios e Instalaciones al Costo	Edificios e Instalaciones Revaluadas	Instalaciones y Mejoras a Propiedad Arrendada	Total
Costo o valor razonable:					
Saldos al 30 de setiembre de 2015	¢1.647.987	¢1.729.378	¢438.731	¢ 425.832	¢4.241.928
Adiciones	628.901	75.185		96.039	800.125
Retiros	(426.352)			(150.759)	(577.111)
Efecto por conversión	<u>3.615</u>			<u>2.171</u>	<u>5.786</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.854.151	1.804.563	438.731	373.283	4.470.728
Adiciones	363.403			83.218	446.621
Retiros	(325.019)			(104.301)	(429.320)
Efecto por conversión	<u>4.172</u>			<u>845</u>	<u>5.017</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>¢1.896.707</u>	<u>¢1.804.563</u>	<u>¢438.731</u>	<u>¢ 353.045</u>	<u>¢4.493.046</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 30 de setiembre de 2015	¢ 910.175	¢ 397.823	¢ 56.611	¢ 203.992	¢1.568.601
Depreciación del año	315.132	65.019	17.691	92.727	490.569
Retiros	(426.231)			(150.759)	(576.990)
Efecto por conversión	<u>738</u>			<u>1.367</u>	<u>2.105</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	799.814	462.842	74.302	147.327	1.484.285
Depreciación del año	309.423	53.118	14.153	60.931	437.625
Retiros	(213.309)			(88.581)	(301.890)
Efecto por conversión	<u>1.630</u>			<u>557</u>	<u>2.187</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>¢ 897.558</u>	<u>¢ 515.960</u>	<u>¢ 88.455</u>	<u>¢ 120.234</u>	<u>¢1.622.207</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2017	<u>¢ 999.149</u>	<u>¢1.288.603</u>	<u>¢350.276</u>	<u>¢ 232.811</u>	<u>¢2.870.839</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>¢1.054.337</u>	<u>¢1.341.721</u>	<u>¢364.429</u>	<u>¢ 225.956</u>	<u>¢2.986.443</u>

Las edificaciones e instalaciones en propiedad de la Compañía están presentados en sus importes revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro acumuladas posteriores. Las mediciones de valor razonable de las edificaciones e instalaciones fueron efectuadas en el año 2017 por peritos independientes no relacionados con la Compañía y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes. Para el año 2017, la Compañía realizó un avalúo para determinar el valor razonable de dicho inmueble el cual presentó un incremento al valor registrado de ¢37.469, considerando que dicho valor es cercano al registrado; la Administración consideró no incrementar la cuenta de “Superávit por Revaluación de Activos”.

Las edificaciones e instalaciones que se encuentran ubicadas en la Zona Libre de Colón, por operar dentro de una zona franca libre de impuestos, cualquier incremento o disminución del

“Superávit por Revaluación de Activos” no generaría impuesto sobre la renta diferido ya que dicha diferencia sería permanente.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión consisten en terrenos ubicados en Guanacaste y Alajuela, los cuales, al 31 de diciembre de 2017, presentan un valor en libros de ₡285.474 miles. El método de valuación de dichas propiedades efectuado por la Compañía es el modelo del costo.

El valor razonable representa el importe por el cual los activos pueden ser intercambiados entre partes interesadas, debidamente informadas en una transacción en condiciones de independencia mutua.

Para las valoraciones se determinó un valor razonable de mercado para los bienes inmuebles, enfocado por expertos en venta de terrenos de la zona geográficas, donde se determina un posible valor de transacción entre partes que actúan con conocimiento del mercado y sin condiciones especiales que obliguen la alteración de éstas. Para el caso de los terrenos, existe un mercado activo de venta para este tipo de inmuebles, debido a la ubicación geográfica donde se encuentran, por lo tanto, la información de mercado es prácticamente determinable en base al costo de terrenos con características similares, en dichos lugares.

Los detalles de las propiedades de inversión e información sobre la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre de 2017 se presentan a continuación:

	Nivel 2	Valor Razonable al 31/12/2017
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste	<u>₡285.474</u>	<u>₡289.967</u>
Total	<u>₡285.474</u>	<u>₡289.966</u>

La información que se detalla a continuación es relevante para propiedades de inversión que se encuentran en el Nivel 2 del valor razonable:

	Técnicas de Valuación	Indicadores no Observables Significativos	Sensibilidad
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste	Enfoque de mercado	Los valores de los comparables de terreno se ajustan por factores de corrección: área, frente, forma, topografía, ubicación y posición con otros terrenos similares de la zona.	El modelo de valoración es comparable con valores disponibles en el mercado.

9. PLUSVALÍA COMPRADA

La composición de la plusvalía comprada o crédito mercantil se detalla seguidamente:

	2017	2016
Corporación Improsa de Nicaragua, S.A.	₡126.912	₡126.912

Almacén Fiscal Flogar, S.A.	32.804	32.804
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢ 62.408	¢ 21.220
Servicios de Atención de Naves, S.A.	137.556	137.556
TGD Worldwide, Inc.	522.517	522.517
Servinave, S.A.	<u>2.558</u>	<u>2.558</u>
Total	<u>¢884.755</u>	<u>¢843.567</u>

El valor de recuperación de los principales créditos mercantiles se determinó mediante la metodología del valor en uso.

De conformidad con el análisis indicado, el valor de recuperación estimado es superior al valor en libros y, en consecuencia, no existe pérdida por deterioro del valor de los activos a la fecha de los estados financieros.

El valor en uso fue determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo generados por el uso continuo de los activos que pertenecen a cada una de las subsidiarias relacionadas con el crédito mercantil.

Los supuestos claves relacionados con la evaluación efectuada son:

- Los flujos de efectivo proyectados se fundamentan en el desempeño operativo histórico, así como en la estrategia y expectativas de la Administración. Los pronósticos utilizados se realizaron con el supuesto de tasas de crecimiento tanto en los ingresos como en los costos y gastos de un 3%.
- Los flujos de efectivo se proyectaron en la moneda funcional correspondiente.
- El período de proyección comprende 4 años de plan de negocio desde 2018 hasta 2021. La Administración considera que el período proyectado es razonable en función de la naturaleza de largo plazo de los negocios de la industria de servicios de logística.
- Los flujos de efectivo en adelante al 2021 fueron estimados con base en una perpetuidad, la cual asume tasas de crecimiento continuo del 2% nominal por año.
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor en uso es una tasa nominal antes de impuestos; la tasa de descuento utilizada es del 8,8% (9,2% para el 2016).
- Los supuestos de proyección con base en los cuales se realizaron las estimaciones varían en cada subsidiaria.

Los valores asignados a los supuestos clave representan el criterio y expectativas estimadas por la Administración sobre las tendencias futuras de las operaciones de cada negocio. Adicionalmente, tienen su sustento en el desempeño histórico.

10. OTROS ACTIVOS

	Software	Depósitos en Garantía	Bienes Recibidos en Dación de Pago	Otros	Total
Costo:					
Saldos al 30 de setiembre de 2015	¢838.706	¢214.357	¢285.474	¢114.421	¢1.452.958
Adiciones	106.587	88.462		250	195.299
Retiros	(129.410)	(61.331)		(33.357)	(224.098)
Efecto por conversión	<u>8.859</u>				<u>8.859</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	824.742	241.488	285.474	81.314	1.433.018
Adiciones	109.627	1.466			111.093
Retiros	(108.352)	(50.927)			(159.279)
Traslados			(285.474)		(285.474)
Efecto por conversión	<u>5.549</u>				<u>5.549</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>¢831.566</u>	<u>¢192.027</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 81.314</u>	<u>¢1.104.907</u>
Amortización acumulada:					
Saldos al 30 de setiembre de 2015	¢320.285	¢171.003		¢ 18.551	¢ 509.839
Amortización del año	248.132				248.132
Retiros	(110.989)	(31.857)			(142.846)
Efecto por conversión	<u>(4.248)</u>				<u>(4.248)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	453.180	139.146		18.551	610.877
Amortización del año	210.804				210.804
Retiros	(107.698)				(107.698)
Efecto por conversión	<u>5.504</u>				<u>5.504</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>¢561.790</u>	<u>¢139.146</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 18.551</u>	<u>¢ 719.487</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2017	<u>¢269.776</u>	<u>¢ 52.881</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 62.763</u>	<u>¢ 385.420</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>¢371.562</u>	<u>¢102.342</u>	<u>¢285.474</u>	<u>¢ 62.763</u>	<u>¢ 822.141</u>

11. BONOS POR PAGAR

Con fecha 20 de julio de 2015, mediante resolución SGV-R-3057, la Superintendencia General de Valores autorizó la emisión de bonos Serie A-15, por medio de macro títulos, con tasa de interés bruta de 7,06% y una tasa de interés neta de 6,50%, correspondiente a la emisión Serie A, los mismos son pagaderos al vencimiento. Los recursos son utilizados como capital de trabajo para la operación del giro normal de la Compañía. Las características iniciales de esta emisión son las siguientes:

Serie	Fecha Emisión	Monto (Miles de Colones)	Fecha Vencimiento	Plazo Original
A-15	30 de julio de 2015	¢2.163.200	30 de julio de 2018	1.080 días

Al 31 de diciembre de 2017, las emisiones de bonos cuentan con una calificación de A-(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 31 de octubre de 2017; los bonos por pagar representan un monto de ¢2.290.240 miles.

Al 31 de diciembre de 2016, las emisiones de bonos contaban con una calificación de BBB (cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificador de Riesgo, S.A., realizada el 4 de noviembre de 2016; los bonos por pagar representaban un monto de ¢2.244.400 miles.

12. DOCUMENTOS POR PAGAR Y DEUDA A LARGO PLAZO

	2017	2016
Documentos por pagar:		
Documentos en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica y Panamá por US\$281,498 (US\$162,247 en el 2016). Devengan intereses variables entre el 6,5% y 9% (6% y 7% en el 2016) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢ 165.126	¢ 91.037
Documentos en colones costarricenses con instituciones financieras locales. Devengan intereses variables entre el 9% y 9,40% anual (5,85% y 7,25% anual en el 2016) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	2.320.515	1.897.897
Documentos en dólares con instituciones financieras locales por US\$1,975,000. Devengan intereses fijos del 5,35% y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	<u>1.130.806</u>	<u> </u>
Total	<u>¢3.616.447</u>	<u>¢1.988.934</u>
Deuda a largo plazo:		
Préstamo en dólares estadounidenses con institución financiera del exterior por US\$3,044,436 (US\$3,578,582, para el 2016), devengan intereses fijos entre 8% y 9% anual en ambos períodos y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A. y con garantía hipotecaria de la bodega ubicada en Colón, Panamá	¢1.743.122	¢1.939.839
Préstamo en dólares estadounidenses con institución financiera de Costa Rica por US\$88,746 (US\$98,987 en 2016) devenga intereses variables de 7,23% en 2017 (6,58% en el 2016) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	<u>50.814</u>	<u>55.428</u>
Subtotal	1.793.936	1.995.267
Menos: Porción circulante	<u>(262.071)</u>	<u>(237.327)</u>
Deuda a largo plazo	<u>¢1.531.865</u>	<u>¢1.757.940</u>

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Años Terminados en:	2017	2016
2018		¢ 256.825
2019	¢ 275.105	277.965
2020	1.223.536	1.189.926
2021 y más	<u>33.224</u>	<u>33.224</u>
Total	<u>¢1.531.865</u>	<u>¢1.757.940</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2017	2016
Proveedores locales	¢2.534.771	¢1.831.926
Fletes por pagar	198.831	160.862
Proveedores del exterior	<u>2.391.022</u>	<u>1.475.355</u>
Total	<u>¢5.124.624</u>	<u>¢3.468.143</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora.

Los fletes por pagar corresponden al costo del flete marítimo cobrado por las líneas navieras y que la Compañía recupera de los clientes y transfiere a éstas. También incluye el costo del flete terrestre por el acarreo de la mercadería.

14. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Aguinaldo y vacaciones	¢355.337	¢338.604
Cargas sociales	113.053	153.614
Caja Costarricense de Seguro Social	207.733	203.054
Otros impuestos	113.326	116.394
Intereses por pagar	18.580	6.542
Salarios y retenciones salariales	35.037	62.469
Otros	<u>38.258</u>	<u>48.200</u>
Total	<u>¢881.324</u>	<u>¢928.877</u>

15. CAPITAL CONTABLE

Capital Social Común - El día 13 de setiembre de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó en el Acta No.48 capitalizar la suma ¢3.244.417 miles provenientes de las Utilidades Retenidas como Capital Social Común, la capitalización se distribuye de forma equitativa

entre los actuales accionistas. Éste aumento se encuentra en trámite de registro ante el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, el cual fue autorizado por la Superintendencia General de Valores.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está constituido por 647.590.254 (seiscientos cuarenta y siete millones, quinientos noventa mil doscientos cincuenta y cuatro) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad equivalentes a ¢6.488.854 miles.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está constituido por 323.795.127 (trescientos veintitrés millones, setecientos noventa y cinco mil cientos veintisiete) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad equivalentes a ¢3.244.427 miles.

Capital Social Preferente - Al 31 de diciembre de 2017, el capital social preferente está constituido por 8.550 (ocho mil quinientos cincuenta) acciones preferentes y nominativas de ¢53.813 (cincuenta y tres mil ochocientos trece) cada una que equivalen a ¢460.101 miles, las cuales se encuentran suscritas. Estas acciones tendrán derecho a recibir un dividendo discrecional anual, no acumulativo, igual a la tasa Prime más un Spread de 1,25% con un mínimo de 7% y un máximo de 10,5%, pagadero con base en las utilidades declaradas por la Asamblea General de Accionistas.

Aportes Adicionales de Capital - Los aportes adicionales de capital están constituidos por los montos pagados en exceso sobre el valor nominal de las acciones comunes emitidas y adquiridas por los accionistas.

Dividendos - Para el período 2017, la Asamblea de Accionistas declaró dividendos por ¢206.317 miles, los cuales fueron aprobados en Acta No.47 del 23 de marzo de 2017.

Para el período 2016, la Asamblea de Accionistas declaró dividendos por ¢361.034 miles, los cuales fueron aprobados en Acta No.46 del 16 de diciembre de 2015.

Diferencias por Conversión de Estados Financieros - Esta cuenta patrimonial es utilizada para reconocer los efectos derivados de la conversión anual a la moneda de presentación de los estados financieros, de las subsidiarias que operan en el extranjero. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas llegaran a ser desapropiadas.

Utilidad por Acción - La utilidad básica por acción se obtiene de dividir la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de ILG, entre el número de acciones en circulación durante el año.

El cálculo se detalla a continuación:

	2017	2016
Utilidad neta del año atribuible a los propietarios de la controladora	<u>¢3.011.980</u>	<u>¢2.408.106</u>
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	<u>¢ 485.693</u>	<u>¢ 323.795</u>
Utilidad básica por acción	<u>¢ 6.201</u>	<u>¢ 7.437</u>

16. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Para propósitos administrativos y de control, la Compañía está organizada en unidades de negocios para brindar sus servicios de: representación de líneas navieras, transporte de carga, agencia aduanal y almacén general de depósito fiscal. La Administración monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente, con el propósito de tomar decisiones para la distribución de recursos y asegurar la rentabilidad proyectada. Los segmentos son evaluados con base en su rendimiento operativo. Todas las operaciones de Corporación ILG Internacional, S.A. y subsidiarias se desarrollan en la región centroamericana, República Dominicana y Colombia.

	31 de Diciembre de 2017		
	Ingresos Operativos	Gastos de Operación	Margen Operativo
División marítima	¢ 8.776.162	¢ 7.006.478	¢1.769.684
División logística	14.330.027	13.558.960	771.067
División transportes	<u>2.739.432</u>	<u>2.623.748</u>	<u>115.684</u>
Total	<u>¢25.845.621</u>	<u>¢23.189.186</u>	<u>¢2.656.435</u>

	31 de Diciembre de 2017			
	Activo Circulante	Activo no Circulante	Pasivo Circulante	Pasivo a Largo Plazo
División marítima	¢ 5.639.009	¢ 515.339	¢ 4.392.665	
División logística	15.732.253	17.663.249	12.471.572	¢3.822.105
División transportes	1.252.624	181.370	627.653	
Ajustes y eliminaciones	<u>(7.302.315)</u>	<u>(5.155.792)</u>	<u>(7.302.315)</u>	
Total	<u>¢15.321.571</u>	<u>¢13.204.166</u>	<u>¢10.189.575</u>	<u>¢3.822.105</u>

	31 de Diciembre de 2016		
	Ingresos Operativos	Gastos de Operación	Margen Operativo
División marítima	¢10.143.803	¢ 8.402.685	¢1.741.118
División logística	19.065.447	17.999.859	1.065.588
División transportes	<u>3.045.888</u>	<u>2.930.702</u>	<u>115.186</u>
Total	<u>¢32.255.138</u>	<u>¢29.333.246</u>	<u>¢2.921.892</u>

	31 de Diciembre de 2016			
	Activo Circulante	Activo no Circulante	Pasivo Circulante	Pasivo a Largo Plazo
División marítima	¢ 5.452.028	¢ 539.184	¢ 3.952.057	
División logística	10.904.305	15.465.114	7.938.320	¢4.002.340
División transportes	1.041.302	173.516	447.219	
Ajustes y eliminaciones	<u>(5.553.170)</u>	<u>(5.030.670)</u>	<u>(5.553.502)</u>	
Total	<u>¢11.844.465</u>	<u>¢11.147.144</u>	<u>¢ 6.784.094</u>	<u>¢4.002.340</u>

17. GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de operación, generales y administrativos para el período de 12 meses que terminó el 31 de diciembre de 2017 y para el período de 15 meses que terminó el 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	2017	2016
Salarios y cargas sociales	¢10.654.476	¢13.090.851
Transporte	5.349.574	7.003.584
Alquiler de edificios	2.123.224	2.867.054
Pólizas	201.742	225.851
Depreciación	437.625	490.569
Amortización	210.804	248.132
Gasto estimación cuentas incobrables	137.406	127.722
Mantenimiento	278.434	347.415
Material de empaque	211.729	297.196
Servicios públicos	337.417	437.471
Otros impuestos	582.176	642.775
Servicios profesionales	965.106	1.015.232
Combustibles, papelería y materiales varios	500.548	652.960
Comisiones aduanales	531.988	734.131
Viáticos y gastos de representación	147.022	199.860
Otros generales y administrativos	<u>103.667</u>	<u>178.189</u>
Total	<u>¢22.772.938</u>	<u>¢28.558.992</u>

Las remuneraciones pagadas a directores y ejecutivos durante cada año, se detallan seguidamente:

	2017	2016
Remuneraciones a principales ejecutivos	¢505.554	¢708.505
Remuneraciones a directores	<u>58.198</u>	<u>61.760</u>
Total	<u>¢563.752</u>	<u>¢770.265</u>

18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta. Las entidades costarricenses y nicaragüenses, así como las subsidiarias en Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y Colombia presentan sus declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

La tasa de impuesto sobre la renta vigente en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador es del 30%, República Dominicana 27%, y para Guatemala, Honduras y Panamá es de un 25% para

los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta fue calculado según se detalla a continuación:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 3.809.648	¢3.238.764
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	124.287	143.487
Ingresos no gravables		(2.557)
Ingreso por valuación asociadas	<u>(1.541.655)</u>	<u>(775.965)</u>
Base imponible para impuesto sobre la renta	<u>¢ 2.392.280</u>	<u>¢2.603.729</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 795.080	¢ 784.140
Impuesto sobre la renta diferido	<u>2.588</u>	<u>(15.563)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 797.668</u>	<u>¢ 768.577</u>

Los componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido se muestran a continuación:

	2017	2016
Estimación para cuentas de cobro dudoso	¢58.735	¢50.648
Prestaciones, provisiones y otros	<u>37.928</u>	<u>48.602</u>
Total	<u>¢96.663</u>	<u>¢99.250</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta sobre los ejercicios fiscales que de acuerdo con las disposiciones fiscales de cada país aún no han prescrito, están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales, por tanto, no existe ninguna consecuencia potencial para la Compañía relacionada con el impuesto sobre la renta que pudiera afectar los resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, se realizarán atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la

información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

La Compañía cuenta con estudios de precios actualizados en el período de dicho informe. En opinión de la administración de la Compañía, no existe un impacto significativo en la cuenta de resultados para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni en los períodos que no han expirado y están abiertos a la revisión por parte de las autoridades tributarias, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

19. CONTRATOS VIGENTES

Contratos de Representación - La subsidiaria costarricense Marina Intercontinental, S.A. posee la representación de líneas navieras extranjeras para el transporte marítimo de carga, con algunas de las cuales ha firmado contratos en los que se compromete a prestar los servicios de agente y proteger los derechos e intereses de las navieras dentro del territorio nacional, y en los que se establecen las comisiones y los términos de las garantías para efectos de asegurar a las navieras el pago de cualquier suma adeudada.

Contrato de Uso de Registro de Aduana - La subsidiaria costarricense Servicios Neptuno, S.A., posee la licencia de la Dirección General de Aduanas para operar como agente aduanal.

Contratos de Arrendamiento y Subarriendo -

- a. **Oficinas Administrativas** - Se mantienen contratos de alquiler operativos con compañías relacionadas por el espacio de las oficinas administrativas. El monto de los alquileres es ajustable anualmente.
- b. **Oficinas Administrativas, Centro de Servicios Compartidos** - Contrato firmado el 15 de noviembre de 2017, en virtud del cual se acuerda arrendar un área exclusiva para oficinas. El contrato dio inicio a partir del 15 de noviembre de 2017 y tiene un plazo de 3 años, de carácter prorrogable y pagadero de forma mensual
- c. **Bodegas Arrendadas por ILG Supply Chain Services, S.A.** -
 - *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en mayo del 2014, en virtud del cual Improinmobiliaria, S.A. (compañía relacionada) acuerda arrendar una bodega ubicada en Heredia. Dicha bodega se utiliza para la prestación de servicios de almacén fiscal, almacén de depósito y transporte de carga. El contrato dio inicio a partir del 1º de mayo de 2014 y tiene un plazo de 5 años a partir de esa fecha, de carácter prorrogable y pagadero de forma mensual.
 - *Contrato de Arrendamiento de Bodegas #3 en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en virtud del cual la Compañía acuerda arrendar bodegas ubicadas en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia.

El contrato inició el 31 de diciembre del 2017, tiene un plazo de 5 años prorrogables automáticamente a un período igual de 5 años.

- *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Lagunilla de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en noviembre del 2015, con una compañía con la cual se acuerda arrendar bodegas ubicadas en Lagunilla de Heredia. Dichas bodegas están destinadas a servir de almacenes o plantas industriales. El contrato inició el 22 de diciembre de 2016 y tiene un plazo de un mes, de carácter renovable por períodos iguales y sucesivos. El contrato venció durante el período 2017 y no fue renovado.
- *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en enero del 2016, con una compañía con la cual se acuerda arrendar locales ubicados en La Valencia, Santo Domingo de Heredia. El contrato inició el 8 de enero de 2016, tiene un plazo de año es carácter renovable. El contrato venció durante el período 2017 y no fue renovado.
- *Contrato de Arrendamiento de Inmueble en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato celebrado en agosto del 2014, con una compañía con la cual se acuerda arrendar una porción de mil metros cuadrados de una bodega ubicada en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia, la cual se encuentra destinada al estacionamiento de vehículos. El contrato inició el 20 de noviembre de 2016, tiene un plazo de dos meses, de carácter renovable. El contrato venció durante el período 2017 y no fue renovado.
- *Contratos de Arrendamiento de Bodegas en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en agosto del 2016, en virtud del cual una compañía acuerda arrendar bodegas ubicadas en La Valencia de Santo Domingo de Heredia. El contrato inició el 5 de noviembre de 2016, tienen plazos de tres meses a un año. El contrato venció durante el período 2017.

Contrato de Servicios Logísticos de Administración de Inventarios - Firmado en octubre del 2004, por medio del cual la subsidiaria ILG Supply Chain Services, S.A. y uno de sus clientes, acuerdan que la primera custodiará y administrará en sus bodegas inventarios propiedad del cliente. El plazo del contrato se estableció en un año a partir del inicio de la operación (noviembre del 2004), prorrogable en forma tácita, salvo comunicación en contrario con al menos 2 meses de anticipación.

Pagos Mínimos Futuros de los Arrendamientos - Un detalle de los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos, arriba indicados, se presentan a continuación:

Hasta un año	US\$ 2,234,788
Entre 1 y 5 años	<u>8,939,151</u>
Total	<u>US\$11,173,939</u>

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Patente Municipal - Las declaraciones de este impuesto están abiertas a revisión por parte de las municipalidades costarricenses en los lugares en que las compañías tienen operaciones;

consecuentemente existe la contingencia por impuestos adicionales que puedan resultar por montos recalificados. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como se han presentado, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Custodia de Mercadería - De acuerdo con el giro normal de las operaciones, la Compañía por medio de sus subsidiarias, guarda o recibe en custodia mercadería propiedad de terceros, y, por lo tanto, es responsable de su salvaguarda contra robos o siniestros. Al 31 de diciembre de 2017, ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. mantienen pólizas de seguros contra robo y siniestro, las cuales, en opinión de la Administración, son suficientes para cubrir el valor de las existencias en custodia en caso de que ocurriera alguno de estos eventos, tal como se detalla a continuación:

Valor del Inventario en Custodia	Cobertura del Seguro	Suficiencia (Insuficiencia)
<u>¢14.641.455</u>	<u>¢20.050.000</u>	<u>¢5.408.545</u>

Litigios y Acciones Legales -

- a. **Contingencias Fiscales ILG Supply Chain Services, S.A.** - En el mes de setiembre del 2010, la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes notificó el resultado del proceso de gestión, fiscalización y recaudación tributaria a la Compañía, en el cual determinó infracciones administrativas con un valor de ¢49.869.752 en el impuesto de ventas para el año 2008. El cual la Compañía apeló y está en proceso de reclamo.

Por dicho proceso, además se pretende realizar el cobro de la sanción del 25% por la supuesta falta de ingreso por omisión o inexactitud del monto declarado del impuesto indicado en dicho traslado, por un monto de ¢12.467.439.

La Compañía ha reconocido una provisión por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un monto de ¢18.290 miles, para ambos años.

- b. **Otros Litigios** - La Compañía está involucrada en litigios, acciones legales usuales para su giro de negocio y contingencias fiscales producto del curso ordinario de sus operaciones. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendría un efecto material adverso en la situación financiera de la Compañía, sus resultados de operación ni su liquidez.

Garantías de Cumplimiento -

- a. ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgaron garantías de cumplimiento con vencimiento en julio del 2018, a favor del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Aduanas, por un monto de US\$200 mil para garantizar su operación como concesionarios de almacenes fiscales, por un monto de US\$50 mil con vencimiento en agosto del 2018, a fin de cubrir las actividades de tránsito aduanero interno realizadas por ILG Supply Chain Services, S.A.

- b. Consolidaciones ILG, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US\$20 mil con vencimiento en agosto del 2018, a fin de cubrir sus actividades de consolidación de carga.
- c. Servicios Neptuno, S.A. otorgó las siguientes garantías de cumplimiento:
- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US\$100 mil con vencimiento en junio del 2018, a fin de cubrir sus actividades de tránsito aduanero interno en las diferentes aduanas del país.
 - ¢140.000 miles a favor de BAC Credomatic, con vencimiento entre julio y setiembre del 2018, con el propósito de cubrir sus actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.
- d. Marina Intercontinental, S.A. mantiene con un banco privado una garantía de cumplimiento por US\$500 mil con una compañía naviera en caso de que no pueda asumir el total de sus deudas con la Entidad, la cual está respaldada con una inversión de US\$250 mil.
- e. ILG Logistics de Nicaragua, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a la Dirección General de Aduanas de Nicaragua por US\$57 mil respaldada por una entidad bancaria nicaragüense, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.
- f. ILG Logistics de Honduras, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a la Dirección General de Aduanas de Honduras por US\$20 mil respaldada por una entidad bancaria hondureña, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.

21. COBERTURA DE SEGUROS

	Valor en Libros	Cobertura	Suficiencia (Insuficiencia)
Maquinaria y equipo	¢ 879.616	¢ 655.747	¢(223.869)
Vehículos	<u>367.184</u>	<u>353.716</u>	<u>(13.468)</u>
Total	<u>¢1.246.800</u>	<u>¢1.009.463</u>	<u>¢(237.337)</u>

La Compañía cuenta con pólizas de seguros para la mercadería en almacén fiscal o de depósito, todos sus vehículos tienen seguros para cubrir daños a mercadería transportada y a terceros, además se cuenta con pólizas de riesgo de trabajo. También se mantiene una póliza de responsabilidad civil por US\$3 millones para cubrir daños a buques.

Debido a las medidas de seguridad existentes y a que los activos se encuentran distribuidos en diferentes localidades, la Administración considera que los valores asegurados son suficientes para cubrir razonablemente un posible siniestro.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

22.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para reconocimiento, base para la medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital

22.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales instrumentos financieros es el siguiente:

	2017	2016
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 1.857.178	¢ 1.193.550
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	238.466	227.247
Cuentas por cobrar	<u>13.048.131</u>	<u>10.151.366</u>
Total activos financieros	<u>¢15.143.775</u>	<u>¢11.572.163</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado	<u>¢12.825.247</u>	<u>¢ 9.696.744</u>
Total pasivos financieros	<u>¢12.825.247</u>	<u>¢ 9.696.744</u>

Un resumen de los riesgos principales asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

- a. **Riesgo Crediticio** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar se considera limitada debido a la diversidad de la base de clientes y a la experiencia de cobro de las mismas. La Compañía da seguimiento constante a la capacidad de crédito de sus clientes, ajustando las políticas y límites de crédito, según sea necesario. La administración de la Compañía, cuando lo considera necesario, registra una estimación para deterioro de cuentas por cobrar con base en la recuperabilidad esperada de las mismas.

Otro aspecto a considerar es que dentro de la cartera de cuentas por cobrar existe una cantidad importante de clientes que pertenecen al sector importador y exportador del país, que permite a la Compañía mantener un flujo constante en el cobro.

A continuación, se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes de la Compañía (en miles de colones):

Cliente	2017		2016	
	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente A	¢2.000.000	¢1.574.575	¢2.000.000	¢1.546.325
Cliente B	1.500.000	1.232.778	1.000.000	326.153
Cliente C	1.300.000	1.107.374	1.300.000	585.510
Cliente D	3.500.000	832.973	1.000.000	299.346
Cliente E	650.000	608.148	500.000	323.604
Cliente F	500.000	507.809	500.000	443.905
Cliente G	500.000	497.348	200.000	96.435
Cliente H	500.000	330.824	200.000	125.411
Cliente I	300.000	295.732	170.000	82.390
Cliente J	500.000	271.785	150.000	11.075
Cliente K	500.000	266.650	90.000	43.200
Cliente L	500.000	260.539	100.000	92.975
Cliente M	250.000	220.136	120.000	104.999
Cliente N	250.000	192.951	75.000	9.344
Cliente O	200.000	188.213	25.000	24.915
Cliente P	200.000	163.726	75.000	26.423
Cliente Q	200.000	142.225	150.000	53.534

- b. **Riesgo de Precios** - La Compañía está expuesta a riesgos financieros provenientes de los cambios en los precios de los servicios que presta, producto de los cambios en la oferta y la demanda de estos. Sin embargo, no espera que dichos precios vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible. La Compañía revisa de forma regular el estado de tales precios para una gestión activa del riesgo de precios.
- c. **Riesgo de Tasas de Interés** - Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas al vencimiento. En cuanto a los pasivos, la Compañía tiene operaciones de deuda que cuentan con tasas de interés variables que la exponen al riesgo de flujos de efectivo por cambio de tasas de interés; también cuenta con deudas con tasas de interés fijas que la exponen al riesgo de variaciones en el valor razonable de dichas deudas. La Compañía administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo. Con base en el endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2017, la Gerencia ha desarrollado un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés. La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas)

anuales que resultarían en caso de existir variaciones en las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales, respectivamente:

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables	1%	2%
Aumento	<u>¢7.700.623</u>	<u>¢(77.006)</u>	<u>¢(154.012)</u>
Disminución	<u>¢7.700.623</u>	<u>¢ 77.006</u>	<u>¢ 154.012</u>

- d. **Riesgo de Liquidez** - La gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo, así como el acceso a líneas de crédito otorgados por diferentes bancos del sistema bancario nacional, para la obtención de financiamientos de corto y mediano plazo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

El detalle de la recuperación de los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢10.657.109	¢1.999.868	¢391.154		¢13.048.131
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 3,90%	<u>1.857.178</u>	<u>145.043</u>	<u>93.423</u>		<u>2.095.644</u>
Total		<u>¢12.514.287</u>	<u>¢2.144.911</u>	<u>¢484.577</u>	<u>¢</u>	<u>¢15.143.775</u>

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢4.257.588	¢ 693.629	¢ 173.407		¢ 5.124.624
Obligaciones que generan tasas de interés fija	7,6% al 8,17%	21.839	43.684	2.486.788	¢1.531.865	4.084.176
Obligaciones que generan tasas de interés variable	5,35% al 9,40%	<u>1.132.712</u>	<u>550.000</u>	<u>1.933.735</u>		<u>3.616.447</u>
Total		<u>¢5.412.139</u>	<u>¢1.287.313</u>	<u>¢4.593.930</u>	<u>¢1.531.865</u>	<u>¢12.825.247</u>

El detalle de la recuperación de los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2016, es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢8.486.333	¢1.572.687	¢ 92.346		¢10.151.366
Instrumentos que generan tasas de interés	0,38% al 3,90%	<u>1.207.677</u>	<u>142.080</u>	<u>71.040</u>		<u>1.420.797</u>
Total		<u>¢9.694.010</u>	<u>¢1.714.767</u>	<u>¢163.386</u>	<u>¢</u>	<u>¢11.572.163</u>

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢2.601.107	¢ 693.629	¢ 173.407		¢3.468.143
Obligaciones que generan tasas de interés fija	6,5% al 9%	42.397	84.793	110.137	¢4.002.340	4.239.667
Obligaciones que generan tasas de interés variable	5,85% al 7,25%		397.787	1.591.147		1.988.934
Total		<u>¢2.643.504</u>	<u>¢1.176.209</u>	<u>¢1.874.691</u>	<u>¢4.002.340</u>	<u>¢9.696.744</u>

- e. **Riesgo Cambiario** - Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la Compañía, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles dólares estadounidenses:

	2017	2016
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 2,195	US\$ 1,406
Inversiones mantenidas al vencimiento	406	393
Cuentas por cobrar comerciales	24,354	18,478
Otros activos	<u>4,227</u>	<u>3,683</u>
Total activos	<u>31,182</u>	<u>23,960</u>
Pasivos:		
Préstamos y documentos por pagar	(9,390)	(7,703)
Cuentas por pagar comerciales	(20,731)	(14,763)
Otros pasivos	<u>(348)</u>	<u>(165)</u>
Total pasivos	<u>(30,469)</u>	<u>(22,631)</u>
Posición neta	<u>US\$ 713</u>	<u>US\$ 1,329</u>

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% para ambos períodos es la tasa de sensibilidad usada por la

Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a una Disminución o Aumento en el Tipo de Cambio -

	2017	2016
Exposición neta	<u>US\$ 713</u>	<u>US\$1,329</u>
Tipo de cambio de cierre	¢ 572,56	¢ 561,10
Variación en el tipo de cambio de un 5%	<u>29</u>	<u>28</u>
Pérdida / ganancia (colones costarricenses)	<u>¢ 20.677</u>	<u>¢ 37.212</u>
Pérdida / ganancia (miles de dólares estadounidenses)	<u>US\$ 36</u>	<u>US\$ 66</u>

- f. **Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo y los activos financieros al valor razonable, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento.
- **Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar, Documentos por Pagar de Corto Plazo y por Pagar a Funcionarios y Empleados** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.
- **Deuda Pagar a Largo Plazo con Tasa Variable** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- **Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los bonos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses

que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Documentos por Pagar de Largo Plazo con Tasa Fija - El valor justo de estos instrumentos financieros es determinado con base en una tasa de mercado a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor justo de estos instrumentos financieros, se acercaba a su valor justo y no se presentan diferencias importantes en su valor.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los supuestos utilizados por la Corporación de acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 13 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, se puede indicar lo siguiente:

- El valor razonable del efectivo, se asemeja a su valor en libros por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo, se aproximan a su valor justo de mercado, se sitúan en el Nivel 1, o sea, aquellos que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- El valor en libros de los bonos a largo plazo y las inversiones mantenidas al vencimiento se aproxima al valor razonable. Su valor justo de mercado puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado su valor de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de indicadores que corresponden a valores cotizados en mercados activos para pasivos idénticos.
- El valor en libros de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar es a menos de un año, y se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Además, la deuda a largo plazo se considera que su valor justo de mercado no puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado que no existe un mercado observable, por lo que se sitúa en un Nivel 3. Es decir, para aquellos activos y pasivos financieros que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2017, no existían activos o pasivos valuados al valor razonable que estuvieran en el Nivel 3.

El valor justo de mercado y el valor en libros de los montos mostrados en el estado de posición financiera se detallan a continuación y se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros, que se muestran en los estados financieros de la Compañía, según su clasificación:

Valor en Libros	Valor Razonable
-----------------	-----------------

	2017	2016	2017	2016
Activos financieros:				
Efectivo	¢ 1.857.178	¢ 1.193.550	¢ 1.857.178	¢ 1.193.550
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	238.466	227.247	238.466	227.247
Cuentas por cobrar	<u>13.048.131</u>	<u>10.151.366</u>	<u>13.048.131</u>	<u>10.151.366</u>
Total	<u>¢15.143.775</u>	<u>¢11.572.163</u>	<u>¢15.143.775</u>	<u>¢11.572.163</u>
Pasivos financieros:				
Al costo amortizado	<u>¢12.825.247</u>	<u>¢ 9.696.744</u>	<u>¢12.499.447</u>	<u>¢ 9.696.744</u>
Total	<u>¢12.825.247</u>	<u>¢ 9.696.744</u>	<u>¢12.499.447</u>	<u>¢ 9.696.744</u>

- g. **Conciliación de los Pasivos y las Cuentas de Capital Contable Derivadas de las Actividades de Financiamiento** - A continuación, se detallan los cambios en los pasivos y cuentas del capital contable de la Compañía que surgen de las actividades financieras, se incluyen tanto las que generan efectivo como las que no lo generan. Los pasivos que surgen de las actividades financieras son aquellos que se muestran en el flujo de efectivo, flujos de efectivo futuros, y se clasifican en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamientos.

	Financiamiento con Flujos de Efectivo			Financiamiento que no Generaron Flujos de Efectivo	
	Saldo al 31 de Diciembre de 2016	Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	Saldo al 31 de Diciembre de 2017
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢3.984.201	¢8.551.256	¢(7.138.716)	¢13.642	¢5.410.383
Bonos por pagar	2.244.400			45.840	2.290.240
Dividendos	<u>206.316</u>		<u>(206.316)</u>		
Total	<u>¢6.434.917</u>	<u>¢8.551.256</u>	<u>¢(7.345.032)</u>	<u>¢59.482</u>	<u>¢7.700.623</u>

	Financiamiento con Flujos de Efectivo			Financiamiento que no Generaron Flujos de Efectivo	
	Saldo al 30 de Setiembre de 2015	Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	Saldo al 31 de Diciembre de 2016
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢5.351.409	¢2.962.905	¢(4.422.841)	¢92.728	¢3.984.201
Bonos por pagar	2.164.160			80.240	2.244.400
Dividendos	<u>361.034</u>		<u>(361.034)</u>		
Total	<u>¢7.876.603</u>	<u>¢2.962.905</u>	<u>¢(4.783.875)</u>	<u>¢172.968</u>	<u>¢6.228.601</u>

23 GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la empresa. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera

necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2017 y 2016.

La Compañía monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el pasivo neto (préstamos por pagar más cuentas por pagar comerciales menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre la sumatoria del pasivo neto y el capital (capital social, aportes adicionales de capital y capital contable atribuible a los accionistas menos las diferencias por conversión), procurando mantener una razón financiera dentro de los parámetros establecidos por la junta directiva.

	2017	2016
Préstamos por pagar	¢ 5.410.383	¢ 3.984.201
Bonos por pagar	2.290.240	2.244.400
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.857.178)</u>	<u>(1.193.550)</u>
Pasivo neto	<u>5.843.445</u>	<u>5.035.051</u>
Capital social común	6.488.854	3.244.427
Capital social preferente	460.101	460.101
Otras partidas patrimoniales	<u>7.565.102</u>	<u>8.500.647</u>
Capital total	<u>14.514.057</u>	<u>12.205.175</u>
Capital y pasivo neto	<u>¢20.357.502</u>	<u>¢17.240.226</u>
Razón de pasivo neto a capital	<u>29%</u>	<u>29%</u>

24 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Banco Improsa	<u>¢117.256</u>	<u>¢118.500</u>
Total	<u>¢117.256</u>	<u>¢118.500</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2017	2016
Alquileres de bodegas y predio	<u>¢1.263.574</u>	<u>¢1.427.084</u>

25 PERÍODO CONTABLE

Durante el año 2016, la Compañía obtuvo por parte de las autoridades fiscales de Costa Rica la autorización para realizar el cambio de su período contable y fiscal, pasando del 30 de setiembre mes de cierre fiscal en Costa Rica al 31 de diciembre año natural, esto con el fin de alinear su período contable en Costa Rica con las demás subsidiarias regionales (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá).

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE PARA EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Capital Social Común	Capital Social Preferente	Participación en Otras Partidas Patrimoniales de las Asociadas	Superávit por Revaluación de Activos de Subsidiaria	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Efectos por Traducción por Convertir Negocios en el Extranjero	Total Capital Contable
SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2015	¢3.244.427	¢460.101	¢824.289	¢438.731	¢379.085	¢ 5.057.069	¢(319.732)	¢10.083.970
Utilidad neta consolidada del año						2.408.106		2.408.106
Otro resultado integral del año			(7.499)				81.632	74.133
Dividendos pagados						(361.034)		(361.034)
Traspaso a la reserva legal					83.557	(83.557)		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	3.244.427	460.101	816.790	438.731	462.642	7.020.584	(238.100)	12.205.175
Utilidad neta consolidada del año						3.011.980		3.011.980
Otro resultado integral del año			(335.080)				(161.701)	(496.781)
Dividendos pagados						(206.317)		(206.317)
Traspaso a la reserva legal					150.599	(150.599)		
Capitalización de utilidades retenidas	3.244.427					(3.244.427)		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	<u>¢6.488.854</u>	<u>¢460.101</u>	<u>¢481.710</u>	<u>¢438.731</u>	<u>¢613.241</u>	<u>¢ 6.431.221</u>	<u>¢(399.801)</u>	<u>¢14.514.057</u>

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	¢ 3.809.648	¢ 3.176.683
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con los flujos de efectivo netos:		
Gastos por intereses	449.974	428.063
Depreciación	437.625	490.569
Amortización	210.804	248.132
Estimación para cuentas de cobro dudoso	137.406	125.707
Diferencial cambiario no realizado	59.482	172.968
Ingreso por valuación de asociadas	(1.541.655)	(713.884)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>2.588</u>	<u>(15.563)</u>
Subtotal	3.565.872	3.912.675
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(3.034.171)	(450.584)
Gastos pagados por anticipado	94.505	24.549
Cuentas por pagar	1.656.481	65.036
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>(59.591)</u>	<u>(270.433)</u>
Subtotal	2.223.096	3.281.243
Impuesto sobre la renta pagado	(653.372)	(800.753)
Intereses pagados	<u>(437.936)</u>	<u>(465.140)</u>
Flujos de efectivo generado por las actividades de operación	<u>1.131.788</u>	<u>2.015.350</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(446.621)	(800.125)
Inversiones mantenidas al vencimiento	(11.219)	(762)
Incremento en participación acciones de asociada	(1.119.885)	
Otros activos	(59.601)	(140.260)
Disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	127.430	121
Dividendos recibidos	<u> </u>	<u>138.922</u>
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.509.896)</u>	<u>(802.104)</u>

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Nuevas operaciones de deuda	¢ 8.551.256	¢ 2.962.905
Amortización de deuda	(7.138.716)	(4.422.841)
Dividendos pagados	<u>(206.317)</u>	<u>(361.034)</u>
Flujos de efectivo generado (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>1.206.223</u>	<u>(1.820.970)</u>
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	828.115	(607.724)
EFFECTO POR CONVERSIÓN	(164.487)	91.058
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1.193.550</u>	<u>1.710.216</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>¢ 1.857.178</u>	<u>¢ 1.193.550</u>
TRANSACCIONES QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO:		
Traspaso a reserva legal	<u>¢ 150.599</u>	<u>¢ 83.557</u>
Capitalización de utilidades a capital social común	<u>¢ 3.244.427</u>	<u>¢ _____</u>
Traslado a propiedades de inversión	<u>¢ 285.474</u>	<u>¢ _____</u>

(Concluye)

* * * * *